

La información que se muestra a continuación ha sido comunicada a los alumnos a través de Google Classroom o de forma oral en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - 1º, 3º y 4º de la ESO		
Pruebas objetivas	<p>Exámenes de contenidos: Gestión escrita de la información. Se valorará el vocabulario técnico y científico, así como la capacidad de argumentar razonadamente las respuestas.</p> <p>Exámenes de competencias con o sin cuaderno. Se podrá emplear el cuaderno con los apuntes para la realización de algunos exámenes de tipo más práctico o competencial, si se diese el caso.</p>	70%
<p>Procedimientos. Cada profesor decidirá qué ponderación otorgarle a cada procedimiento o herramienta de evaluación empleados.</p>	<p><i>Se podrán utilizar las siguientes herramientas de evaluación:</i></p> <p>Presentaciones orales. Trabajos individuales o grupales. Participación en clase y trabajo diario. Informes científicos y prácticas de laboratorio y de campo. Cuaderno, apuntes, fichas, etc.</p>	30%
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - 4º ESO-CULTURA CIENTÍFICA		
Pruebas objetivas	<p>Exámenes de contenidos: Gestión escrita de la información. Se valorará el vocabulario técnico y científico, así como la capacidad de argumentar razonadamente las respuestas.</p> <p>Exámenes de competencias con o sin cuaderno. Se podrá emplear el cuaderno con los apuntes para la realización de algunos exámenes de tipo más práctico o competencial, si se diese el caso.</p>	40%
<p>Procedimientos. Cada profesor decidirá qué ponderación otorgarle a cada procedimiento o herramienta de evaluación empleados. Se podrá fomentar el Aprendizaje Basado en Proyectos.</p>	<p><i>Se podrán utilizar las siguientes herramientas de evaluación:</i></p> <p>Presentaciones orales. Trabajos individuales o grupales. Participación en clase y trabajo diario. Informes científicos y prácticas de laboratorio y de campo. Cuaderno, apuntes, fichas, etc. Preparación de debates. Coevaluación y autoevaluación.</p>	60%

CÁLCULO DE LA NOTA FINAL EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

NOTA FINAL DE JUNIO

Para considerar una evaluación aprobada se debe obtener una nota de igual o mayor de 5.

Para la nota final de junio en la convocatoria ordinaria, se realizará la **media aritmética de las 3 evaluaciones siempre y cuando la nota sea superior o igual a 4 en cada una de ellas.**

El alumno aprueba la asignatura con una **nota media igual o superior a 4,5** teniendo en cuenta la trayectoria de trabajo, esfuerzo y mejora del alumno.

Si la nota media es:

- **Igual o superior a 4,5** El alumno aprueba la asignatura

Si la nota media es:

- **Menor de 4,5** El alumno suspende y se examina en el examen global o repesca de junio.

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS Y EN EL EXAMEN GLOBAL DE JUNIO

Para los alumnos de **1º, 3º y 4º de la ESO**, las evaluaciones suspensas **con menos de un 4**, se recuperarán de la siguiente manera:

- **PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN:** Se procurará hacer un examen **antes de las vacaciones de Semana Santa** para recuperarlas. Puede suceder lo siguiente:
 - Si suspenden **una evaluación**, tendrán una última oportunidad de examinarse de ella, en el examen global de junio o “repesca”.
 - Si suspende **las dos primeras evaluaciones**, el alumno se examinará directamente en el global de junio o repesca. No obstante, se podrá tener en cuenta su evolución durante la tercera evaluación (trabajos y exámenes realizados).

- **TERCERA EVALUACIÓN:** Los alumnos que suspendan la tercera evaluación, tendrán dos opciones:
 - Recuperar esta evaluación en las primeras semanas de junio.
 - Si suspende esta recuperación, tendría la opción de examinarse en el global o repesca.

- **CARACTERÍSTICAS DEL EXAMEN GLOBAL DE JUNIO (“repesca”):** Tendrá lugar dentro de la convocatoria ordinaria de junio, los días previos a las juntas de evaluación para la ESO. Dicho examen será pactado por el departamento acorde a los contenidos y competencias mínimas que los alumnos tienen que alcanzar en el curso correspondiente.

En el caso de asignaturas con carácter principalmente procedimental (Cultura Científica y Ciencias de la Tierra), se podrá realizar un único examen, un trabajo, trabajo y examen, prueba de competencias con apuntes o la entrega de los trabajos no realizados a lo largo del curso. Esta decisión queda a discreción del profesor que imparta la asignatura.

Otros aspectos a tener en cuenta:

En este examen se tendrá que superar el 5 para aprobar la asignatura.

Se valorarán las faltas de ortografía, sintaxis y el vocabulario científico. Dichas faltas pueden suponer hasta un **10% menos** de la nota.

Para todos aquellos trabajos o proyectos que se pidan a los alumnos/as, se intentará elaborar una **rúbrica de evaluación** exhaustiva y clara, que será

facilitada al alumnado antes de la realización de estos. La corrección se ajustará a dichas rúbricas.

- **GUÍAS DE ESTUDIO PARA LA RECUPERACIÓN**

Para facilitar la preparación tanto de las recuperaciones como del examen global, se podrá proporcionar una **guía de estudio en Google Classroom** con la antelación suficiente. En dichas guías se incluirán los contenidos necesarios que los alumnos tendrán que estudiar. El material de apoyo para el estudio serán los cuadernos de clase y el libro de texto.